



Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA
Departamento de Trámites y Licencias



SOLICITUD

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

Trámite: Trámite M

F-DDUE-49 REV.6
FOLIO: TL2025-3033

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

SOLICITANTE: [REDACTED]
DOMICILIO SOLICITANTE: [REDACTED]
TELÉFONO: -
CONCEPTO: CONSTRUCCION MAYOR HABITACIONAL
OBSERVACIONES:
TEMPORAL: ☒

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL : 08-001-019-00-0001-447-301-00022-00-0000
PROPIETARIO : ANTONIO IVAN ERNESTO ALMEIDA LOERA
DOMICILIO : CIRCUITO CHAITEN 10563 FRACCIONAMIENTO VALDIVIA RESIDENCIAL 31160 CHIHUAHUA CHIHUAHUA

3. COBROS

CLAVE	CONCEPTO	NO. UD.	SUP. BAJA	SUP. ALTA	OTROS NIVELES	DESCRIPCIÓN	TOTAL
310107001	CONTRIBUCION DE BOMBEROS PR						\$22.63
430202005	INGRESO PERMISO DE CONSTRUCCION DE CASA HABITACION	1	69.47	121.77	51.27	PORCHE, VOLADOS, COCHERA	\$21,126.94
430217001	INGRESO DISPOSICION FINAL DE ESCOMBRO HABITACIONAL-VARIOS	1	69.47	121.77	51.27	PORCHE, VOLADOS, COCHERA	\$1,097.50
430201002	INGRESO REVISION DE PLANOS	1	69.47	121.77	51.27	PORCHE, VOLADOS, COCHERA	\$823.13
2117501032	INGRESO APORTACION A LA BARRA DE ARQUITECTOS	1	69.47	121.77	51.27	PORCHE, VOLADOS, COCHERA	\$2,112.69
4302010001	INGRESO SEGUNDA REVISION Y POSTERIORES DE PLANOS	2	69.47	121.77	51.27		\$1,097.50
31010601	REDONDEO CRUZ ROJA MEXICANA						\$0.61
TOTAL:							\$26,281.00

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA. PERMANECERÁ VIGENTE HASTA LA NUEVA FECHA DE APLICACIÓN DE NUEVAS TASAS Y/O UMAS, CONSIDERANDO LA ACTUALIZACIÓN DEL VALOR DEL UMA Y LA FECHA EN QUE SE REALICE EL PAGO.

FIRMA DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE

SI SE DESEA VISUALIZAR EL ESTATUS DE SU TRÁMITE PUEDE ENTRAR A LA PÁGINA: https://predialcuu.mpiochih.gob.mx/re_serviciosinternet/faces/servicios?

ESTA SOLICITUD LA SUSCRIBE EL D.R.O. O EL PROPIETARIO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, ADEMÁS DE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TÉCNICAS Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN CHIHUAHUA, SIRVA LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS QUE HAYA LUGAR.